

De Carelmapu a Maullín: Trayectoria social e institucional de una comarca de origen colonial. 1760-1891

From Carelmapu to Maullin: Social and Institutional Trajectory of a Colonial Origin District. 1760-1891

PABLO PAREDES-NAVARRO**

Resumen

Maullín es uno de los territorios poblados más antiguos de la provincia de Llanquihue, datando sus primeros asentamientos urbanos de inicios del siglo XVII. Reconocida como tierra

de frontera militar durante más de dos siglos, su proceso de transformación a una entidad territorial republicana resulta menos conocido y sus dinámicas sociales más opacas.

Desde la mirada de la historia geográfica, regional y local, así como de una revisión de fuentes administrativas y censales del periodo 1760-1891, este trabajo analiza los procesos sociales e institucionales que permitieron la transformación del antiguo Partido de Carelmapu en la moderna Comuna de Maullín.

Palabras clave: Maullín, Carelmapu, Chiloé, Proceso de construcción de Estado, Comarcas rurales

Abstract

Maullín is one of the oldest inhabited territories in the province of Llanquihue, its first urban settlements dating from the early seventeenth century. Recognized as a military frontier for more than two centuries, its process of transformation into a republican territorial entity is less known, overshadowing its social dynamics. From the perspective of geographical, regional, and local history, and based on a review of census and administrative sources from the period 1760-1891, this work analyses the institutional and social processes that made possible the transformation of the old Partido of Carelmapu into the modern Commune of Maullín.

Key words: Maullín, Carelmapu, Chiloé, State-building Process, Rural Districts.

* Centro de Sistemas Públicos, Universidad de Chile. pabloparedes@uchile.cl, ORCID: 0000-0003-0067-4446

1. Introducción

Cuando se inició la colonización alemana del sur de Chile en 1852, los poblados de Maullín y Carelmapu, localizados en el sur poniente de la futura provincia de Llanquihue, eran ya pueblos viejos con más de doscientos años de historia.

Vinculados históricamente a la antigua provincia de Chiloé, estos poblados fueron testigos de rebeliones indígenas, incursiones de piratería europea, e incluso episodios bélicos durante la guerra de independencia (Urbina Carrasco 2009). Durante este periodo, además, su población se expandió de manera importante (Vázquez de Acuña 1992), conformando un núcleo demográfico que, con el tiempo, tendrá una importante incidencia en el poblamiento de la banda occidental de la provincia de Llanquihue.

Sin embargo, en el marco de la historia regional, los procesos que han caracterizado la evolución de esta comarca se han tendido a estudiar como elementos secundarios del Chiloé insular (Urbina Burgos 2012), o bien de la colonia alemana del Lago Llanquihue (Held Winkler 1988), territorios a los que históricamente se le ha vinculado administrativamente. Así, en la senda de otros trabajos orientados a analizar los procesos sociales de los pueblos “chilotes de tierra firme” (Carrasco 2018; Mansilla-Utchal 2014; Fábregas 2012), este trabajo se orienta a estudiar el tránsito desde el antiguo Partido español de Carelmapu, hasta la conformación de la moderna Comuna de Maullín. De esta forma, se busca desvelar los factores que incidieron en esta transformación, con énfasis en las características geográficas, sociales e institucionales de la comarca.

Como hipótesis de trabajo, se plantea el predominio de los ríos de la zona como un espacio natural de poblamiento y expansión institucional, especialmente a la luz de la condición marítima de los pueblos chilotes. Junto a ello, se destaca el rol de la economía chilota tradicional, basada en la explotación de la madera, así como las condiciones privilegiadas de esta comarca para el desarrollo de otras actividades, como la ganadería en grandes extensiones de suelo. Finalmente, se contextualizan estos fenómenos a la luz de los distintos procesos políticos y militares enfrentados por la comarca, donde la condición de frontera (Urbina Carrasco 2009) impone condiciones de despliegue demográfico que sólo logran estabilidad a partir de la tercera década del siglo XIX.

Los hallazgos de la aproximación propuesta se presentan en dos apartados diferentes, considerando un primer apartado para el periodo tardocolonial y las características del núcleo poblacional de este periodo, seguido de un capítulo orientado a la expansión humana a partir de la consolidación del sistema republicano en la zona. Finalmente, se presentan apartados de discusión y conclusiones, donde se sintetizan los principales hallazgos del estudio, y se presentan los elementos de interés para futuras investigaciones.

En términos temporales, este trabajo se acota principalmente al periodo entre 1760 y 1891, aunque se fundamenta en antecedentes del periodo inmediatamente anterior. Esto se debe a que es a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, a través de la aplicación de las reformas borbónicas en América, que Chiloé comienza a consolidarse como un espacio administrativo moderno, con información censal y divisiones

subregionales seculares (Olguín 1971). El año de 1891, por otro lado, se define por ser el año en que se promulga la Ley de Comuna Autónoma y que conlleva la creación de la moderna comuna de Maullín. En ese sentido, se da el paso final a la institucionalidad moderna que se proyecta hasta nuestros días y que, junto a su mayor respaldo documental, ha sido objeto de más amplios trabajos de memoria local.

Finalmente, en términos geográficos, se debe señalar que el territorio del Partido de Carelmapu y luego del Departamento del mismo nombre, incluía en el periodo bajo análisis a las actuales comunas de Los Muermos y Fresia. De esta forma, el espacio geográfico que abarca este trabajo incluye también esos territorios, entendiéndolos como un espacio rural anterior a la creación de esas comunas.

2. Lo regional y lo local en la Historia

2.1. Las historias locales

De acuerdo a Campos Harriet (1988), la historia regional es un eslabón de acotado alcance territorial, pero que a la vez resulta insustituible para la comprensión de las historias nacionales. En esta misma línea, Medina (1992), apunta a que las historias nacionales, regionales y locales, si bien se diferencian en su extensión territorial, se encuentran articuladas entre sí y se pueden enmarcar dentro de procesos de mayor amplitud. En ese sentido, la historia regional y local tendería a rebasar sus propios límites. Esta aproximación territorial, por otro lado, se vincula a las discusiones de la geografía sobre la definición de territorio, donde las perspectivas deterministas o “posibilistas” del siglo XIX (Mercier 1995) han dado paso a una visión más

crítica con respecto a las distintas relaciones de poder espaciotemporal existentes en el entramado local-regional-nacional (Schneider y Tartaruga 2006).

Al enfocar sus esfuerzos a territorios acotados, la historia regional permite ahondar en procesos no siempre identificables a escala nacional o global. Sin embargo, se trata de una aproximación que también implica riesgos, ya que, tal y como señala Marrou (1999), en muchas ocasiones estos trabajos tienden a convertirse en obras sumamente eruditas en un marco geográfico acotado, pero sin una reflexión de valor con respecto a la necesidad de recopilar dichos antecedentes. En ese sentido, terminan convirtiéndose más bien en una crónica local.

Conceptualmente próxima, la historia regional y local se distingue de la Microhistoria, cuyo foco se centra en procesos biográficos o sociales de muy acotado alcance (Ginzburg 1994), pero que no necesariamente se vinculan a los límites de una localidad o una región. Similar es el caso de la Geografía histórica o Geohistoria, disciplina con amplia difusión a partir de los trabajos de Fernand Braudel (2016), donde la centralidad del componente geográfico sobrepasa los límites de la región, que no siempre responden a criterios ambientales (Braudel 2016; Orella 2010).

Pese a sus limitaciones, la historia regional y local tiene un valor particular, en la medida que representa la dimensión inmediata de la vida de los habitantes de una sociedad, permitiendo aproximarse a procesos de acotado alcance que tradicionalmente quedan fuera de las grandes historias nacionales. En este sentido, permite aproximarse al espacio geográfico y social en donde toma forma lo que se ha denominado como la nacionalidad biográfica

de los habitantes de un territorio (Molina 2013). Esto resulta de particular interés en el siglo XIX latinoamericano, donde ocurre el encuentro entre las comunidades locales forjadas durante los siglos de soberanía hispánica, con las instituciones republicanas de nuevo cuño (Salazar 2019).

2.2. Lo local en la Historia de Chile

De acuerdo a Salazar (2019), en Chile existe un fuerte contraste entre las antiguas comunidades de origen colonial, con su espacio de poder local basado en el cabildo, y la configuración centralizada del territorio que se consolida luego del establecimiento de la república conservadora en 1831. A partir de este último hito, el Estado nacional chileno se despliega territorialmente a través de intendentes provinciales, gobernadores departamentales, subdelegados e inspectores de distritos, y que se sobrepone a la representación vecinal, que habría quedado en manos de municipios desfinanciados y con escasas competencias. Es, por otro lado, a través de este proceso por el cual el Estado logra la unificación de la población en torno a una identidad común, para lo cual se valió además de procesos de alcance nacional, como los conflictos con los países vecinos, la construcción de símbolos y la exaltación de grandes nombres (Góngora 2006). Para tener éxito, sin embargo, este proceso requirió también de un proceso transaccional entre elites nacionales y locales (Cartes 2020; Harambour 2019), de forma de garantizar la estabilidad nacional, a cambio de garantías locales.

Frente a la historia nacional que emerge durante el siglo XIX con autores como Gay, Barros Arana o Vicuña Mackenna, la historia de las regiones cuenta con un desarrollo más

tardío, asociado a la crítica al positivismo y al rescate de las identidades del territorio nacional (Subercaseaux 2011). Este enfoque regional, con frecuente incidencia a nivel de la construcción de identidades político-territoriales, también ha recibido críticas por el riesgo de convertirse en el relato de elites regionales y, por tanto, repetir a escala la frecuente crítica regional a la historia nacionalista. Es, por ejemplo, la crítica de Harambour con respecto a la centralidad de la inmigración europea en la historiografía magallánica (Harambour 2019), o la crítica de ciertas comunidades huilliches con respecto a la identidad regional mestiza de Chiloé (Cayuqueo y Scandizzo 2013).

2.3. Maullín en la Historia regional

En el caso de Maullín, si bien se trata de un territorio sub-regional, no resulta evidente catalogarla, sin más, como una localidad en términos conceptuales. Esto debido a que su evolución histórica hasta inicios del siglo XX abarcaba un espacio territorial de mayor alcance, con disímiles grados de soberanía efectiva (Beranger 1893). Por otro lado, se trata de un territorio con un componente geográfico distintivo: el río Maullín, que, en tanto frontera y vía de comunicación, configuró por siglos la forma en cómo se construyó su espacio humano. En ese sentido, su espacio de influencia histórica sobrepasa los límites estrictamente administrativos definidos por el Estado nacional.

En términos de su construcción historiográfica, se debe destacar que, dada su pertenencia a la provincia de Llanquihue, creada en 1861, la literatura enfocada al periodo anterior a ese año se enmarca dentro de la abundante producción asociada a la provincia de Chiloé (Urbina Burgos

2012; Barrientos 2012). Sin embargo, el carácter periférico de Maullín dentro del espacio cultural chilote lleva a que la presencia de este territorio en la historiografía insular sea, en general, secundaria frente a los hechos ocurridos en las islas, o bien accesoria a dicha realidad, en su rol de frontera y vía de comunicación al norte.

La construcción historiográfica a partir de 1861, por otro lado, se enfrenta a otras dificultades. Si bien la comuna de Maullín cuenta con dos de las localidades más antiguas de la provincia de Llanquihue, su estudio en general ha resultado secundario frente al carácter predominante de una nueva historia regional basada en la epopeya de la colonización alemana (Tampe 1992; Pérez Rosales 1969). En esta línea, es importante destacar el planteamiento de Harambour (2019) con respecto a las historiografías regionales como espacios que tienden a replicar procesos nacionales en un marco regional, así como su tendencia por representar las narrativas hegemónicas presentes en dichos territorios. En esa línea, la banda occidental de la provincia de Llanquihue, y Maullín en particular, se encontraría en una posición desventajosa frente a los dos polos de construcción historiográfica de la región: el relato de las élites intelectuales del Chiloé insular, y la epopeya de la colonización alemana promovida desde las elites económicas de Puerto Montt y del Lago Llanquihue.

Frente a su situación en la historiografía regional, en tiempos recientes han surgido nuevas lecturas sobre la situación de las comunas al sur de la provincia de Llanquihue, donde confluye la perspectiva académica en torno al rol de frontera militar durante el periodo colonial (Urbina Carrasco 2009), los estudios de memoria de las comunidades vivas de la zona (Soto 2021a; Fábregas 2012; Barruel 2013;

Retamal 2011; Gallardo 1998), así como una historiografía de producción local que reivindica el vínculo histórico de Chiloé con el bordemar de la provincia de Llanquihue (Carrasco 2018; Mansilla-Utchal 2014). En su diversidad, esta literatura se aproxima al espacio geográfico en estudio, ahondando en procesos anteriormente no indagados desde la historia regional.

3. La tierra firme de Maullín

3.1. Antecedentes geográficos

El territorio que hoy corresponde a la comuna de Maullín pertenece desde 1861 a la provincia de Llanquihue, y desde 1976 a la región de los Lagos. Posee una superficie de 860,8 kms² y una población, de acuerdo al censo del año 2017, de 14.216 habitantes, de los cuales el 53,4% corresponde a población rural. Sin embargo, tal y como se señaló en páginas anteriores, hasta inicios del siglo XX esta comuna también abarcó los territorios de las comunas de Los Muermos y Fresia, que sumadas representan una superficie casi cuatro veces superior a la de la comuna moderna de Maullín. Estos espacios, sin embargo, se mantuvieron escasamente poblados durante ese periodo, y su configuración humana actual se debe a procesos posteriores de colonización e inversión pública en la zona (Fábregas 2012).

En términos espaciales, se trata de un territorio delimitado al sur por el canal de Chacao, al oeste por el océano pacífico, y al este por las comunas de Calbuco y Puerto Montt, donde la carretera panamericana ocupa la mayor parte de la delimitación. Por el norte colinda con la comuna de Los Muermos, de la que se divide en parte importante por la presencia del río Maullín,

con la excepción de algunos sectores al norte de ese curso de aguas (Quenuir, La Pasada, Lepihué, Lolcura, entre otros). Estas localidades se caracterizan por mantener una estrecha comunicación fluvial con el pueblo de Maullín.

Figura 1. Comuna moderna de Maullín dentro de parte de la provincia de Llanquihue



Fuente: Elaboración propia

La presencia del río Maullín configura el territorio no sólo como principal curso de agua, sino también por la presencia de innumerables afluentes como el Cariquilda, Quenuir y Olmopulli, que al igual que el Maullín, se ven afectados por el influjo de las mareas. Esto históricamente facilitó la navegación a través de embarcaciones menores durante parte importante de la cuenca.

Finalmente, se debe destacar que, si bien en los sectores costeros de la provincia de Llanquihue abundan los suelos poco profundos, pobres en

drenaje y de baja aptitud agrícola, la cuenca del Maullín es un espacio donde también abundan los suelos profundos, con lomajes suaves, y que geográficamente se proyectan a los llanos fértiles de la depresión intermedia (CIREN 2012). En ese sentido, se trata de un territorio que, en la medida que se fue despejando de la selva que lo ocupada en tiempos coloniales, abrió amplias extensiones para trabajo agrícola, marcando una diferencia importante con respecto a otros territorios poblados históricamente por poblaciones de cultura chilota.

3.2. Antecedentes históricos

El territorio que hoy compone la comuna de Maullín entra en la historia a partir de las crónicas de las distintas excursiones marítimas que se realizan al sur de Chile durante la época de la conquista española del territorio nacional. Entre estas, destaca la incursión de Francisco Cortés Ojea, quien visita en septiembre de 1558 el sitio donde hoy se asienta el poblado de Carelmapu y al que da el nombre de “Puerto de la Paz”, producto de las cordiales relaciones que mantuvo con la población originaria huilliche del lugar (Urbina Carrasco 2009).

Pese al nombre originario de la localidad, la conquista española, al igual que en toda América, resultó en un episodio dramático y violento para la población indígena, que tempranamente se organizó para hacer frente a los nuevos ocupantes del territorio (Soto 2021b). En este marco, en 1598 se produce la batalla de Curalaba, donde las triunfantes fuerzas mapuches inician un levantamiento que, durante los siguientes seis años, acaba con casi todas las ciudades españolas al sur del río Biobío, incluyendo a Osorno, por entonces la ciudad más próxima a la localidad de Carelmapu.

La destrucción de Osorno en 1603 lleva a su despoblamiento y a la migración al sur de los sobrevivientes (Urbina Burgos 2012; Urbina Carrasco 2009), resultando en la fundación de los fuertes de San Miguel de Calbuco y San Antonio de Carelmapu, entre los cuales se divide la población sobreviviente (Mansilla-Utchal 2014). Este episodio fundacional, de características trágicas, hace que en estas localidades subsista por décadas la memoria de Osorno como una tierra perdida, donde las familias de Carelmapu y Calbuco tendrían un derecho preferente de retorno en futuros planes de reconquista (Urbina Carrasco 2009).

En las décadas siguientes, la frontera de Carelmapu llega a tener una dotación de 130 soldados (Contreras et al 1971), que configuran el llamado “Tercio de arriba”, como correlato austral del Tercio de Arauco estacionado en la frontera del Biobío (Urbina Carrasco 2009).

Junto a su posición defensiva, el territorio de Maullín adquiere durante algunos años una particular relevancia política, producto del asiento del Gobernador provincial en la villa de Carelmapu (Urbina Carrasco 2009), convirtiendo a esta localidad en la capital *de facto* de Chiloé, así como en el principal punto de feria de la provincia. Esta posición, sin embargo, no perdura, debido a una serie de eventos destructivos, que finalmente llevan al traslado de la gobernación a Chacao en 1655 (Mansilla-Utchal 2014; Urbina Carrasco 2009).

Frente a su condición militar española, la población perteneciente a pueblos originarios era ya escasa desde las primeras décadas del siglo XVIII, registrándose no más de 85 indígenas durante todo este periodo. (Urbina Burgos 2004). Esto se puede asociar a la

condición de frontera militar de la zona, pero también a eventos exógenos, como el traslado de población realizado por Hendrik Brouwer en 1643, donde centenares de huilliches de Carelmapu se desplazaron a Valdivia, en un frustrado esfuerzo por establecer una colonia holandesa-huilliche en esa zona (Medina 1923).

4. El núcleo colonial

4.1. La situación del siglo XVIII

De acuerdo al gobernador Beranger, en 1767 la zona de soberanía efectiva de Carelmapu se limitaba a la franja que iba entre el puerto de Carelmapu y el fuerte de Maullín, ya que el río homónimo correspondía a “*la barrera que nos divide de los indios rebeldes los juncos*” (Beranger 1893: 208). Esto no obsta a que ya desde fines del siglo anterior existiesen avanzadas de ocupación al norte de la frontera fluvial, como lo demuestra la merced concedida en 1694 a Domingo Yáñez, que incluía tierras en Changüe y Lolcura, así como la de Antonio Mansilla en Cululil en 1711 que, junto con señalar el uso ganadero de estas tierras, menciona la existencia en esos parajes de un “*potrero de los Paredes*”, apuntando a cierta presencia al menos nominal de varias familias al norte del río (Donoso y Velasco 1928: 258).

Junto a las mercedes de tierra, también existe evidencia de una temprana práctica maderera, donde los hacheros maullinenses se introducían en los alerzales de la cordillera de Cajonmó a través del río Palihué o “*de la cordillera*”. De acuerdo a José de Moraleda, de esta zona se extraían entre 25 y 30.000 tablas al año, lo que correspondía a cerca del 15% de la producción maderera de la provincia de Chiloé a finales

del siglo XVIII (Moraleda 1888). No obstante, el piloto también señala que en esta zona los alerzales eran menos densos que en otras zonas de la provincia, lo que se ha atribuido a una explotación más antigua con señales de agotamiento (Urbina Carrasco 2011).

Estas avanzadas, sin embargo, no representan ganancias permanentes de la soberanía hispana en la zona y su alcance se habría limitado a actividades económicas que no llegaban a conformar asentamientos permanentes. De esta forma, para 1767 la comarca maullinense mantiene una condición territorial fronteriza similar a la del siglo pasado (Beranger 1893), donde la población se concentra en torno a los asentamientos militares de Carelmapu y Maullín, base a su vez de dos milicias de infantería y una de caballería (Pérez 2019).

En 1784 la antigua provincia de Chiloé es convertida en una intendencia y subdividida en partidos (Olguín 1971). Bajo esta reforma, el territorio moderno de Maullín recibe el nombre de Partido de Carelmapu y se adscribe al Curato de Chacao, al que pertenecían también los territorios del norte de la Isla Grande de Chiloé sin incluir Calbuco, que constituía un curato propio (Mansilla-Villena 1983).

En esta coyuntura se nombra a Francisco Hurtado del Pino como gobernador intendente, a quien, junto al inicio de sus funciones, se le encarga formar un padrón de la población (Donoso 1941). Esta orden da origen al levantamiento realizado en 1785 y que recibe el título de “Padrón General de la Provincia de Chiloé”.¹

A diferencia de otros dominios, el Partido de Carelmapu se presenta como una única población no dividida en capillas, cuya única dependencia adicional, sin recibir explícitamente el nombre de capilla, corresponde a la población de la península Amortajado. Este censo también incorporó un mapa de los territorios habitados (Guarda y Moreno 2008). De acuerdo a esta medición, la distribución de población del Partido de Carelmapu por género, grupo étnico, edad, y territorio es la siguiente:

Tabla 1. Padrón de Hurtado

Categoría	Españoles		Indígenas	Total
	Carelmapu	A.	Carelmapu	
Hombres	174	15	20	209
Mujeres	180	23	23	226
Niños	112	18	2	132
Niñas	144	17	9	170
Párvulos/as	379	23	54	456
Sub-total	989	96	108	1.193
Total	1.085		108	

Fuente: Elaboración propia

El padrón del Partido de Carelmapu arrojó una población de 1.193 personas en torno a las dos poblaciones ya señaladas de Carelmapu y Amortajado, representando el 4,5% de la población total de la Provincia de Chiloé, que por entonces alcanzaba las 26.703 almas.

¹ Hurtado del Pino, F. 1785. Padrón General de la Provincia de Chiloé. Fondo Antiguo (26). Archivo Nacional de Chile.

Figura 2. Mapa de zonas habitadas de Carelmapu, 1785



Fuente: Elaboración propia

El mapa censal muestra, por otro lado, que las zonas efectivamente pobladas, si bien son menores a las de la comuna moderna de Maullín, incluyen un área aproximada que va desde el río Maullín por el norte al canal de Chacao por el sur, Chuyaquen por el noreste, El Astillero por el sureste y el océano pacífico por el oeste, sin adentrarse muchos kilómetros al interior del continente desde ninguna de estas límites. Esta zona es aproximadamente la misma descrita por el gobernador Carlos de Beranger como ya poblada en la década anterior y resulta igualmente consistente con la información proporcionada por los padrones de las misiones jesuíticas a mediados de siglo, donde destacan como únicos puntos de visita las capillas de Carelmapu en la tierra firme, y Metemboe en la península Amortajado (Moreno 2007).

Un aspecto llamativo del padrón de Carelmapu es el notorio desbalance entre su población española e indígena. Mientras que en la provincia de Chiloé esta última población representó el 43,5% del total, en Carelmapu la población

identificada como indígena representó apenas el 9%, y no se registró su presencia en Península Amortajado².

Esta particularidad cuenta con diversos factores explicativos. Por un lado, se debe destacar el rol de las malocas del siglo XVII, que diezmaron a la población indígena del territorio continental (Urbina Carrasco 2009) y cuyos restos arqueológicos ya se atribuían a una época remota en el siglo XIX (Vidal Gormaz 1874). Por otro lado, está el carácter de frontera militar del territorio, donde resultaba relevante la presencia de vecinos españoles capaces de integrar la milicia del partido. Esto se puede observar en el padrón de milicias de Castelblanco de 1766, donde se constata la presencia de 163 milicianos en Maullín y Carelmapu, representando el 9,2% de los 1.753 milicianos de la provincia (Pérez 2019). Esta cifra más que duplica el peso del territorio en términos de población, según el padrón de 1785. Finalmente, se encuentra el ya citado traslado de población indígena de 1643, donde resulta poco probable su retorno, dada su condición de excolaboradores de la incursión holandesa.

4.2. El Camino Real a Osorno

En 1791 fr. Pedro González de Agüeros constata que, al igual que en tiempos de Beranger, el poblamiento efectivo de la provincia de Chiloé comenzaba, por el norte, en Maullín, pese a que nominalmente su frontera estaría a la altura de la Punta Capitanes, bastante más al norte (González de Agüeros 1791: 61). Por esos años, sin embargo, se encuentra en curso el proyecto

² El Padrón de Hurtado reconoce como indígena a aquellos hombres cuyo apellido paterno sea de ese origen, así como a sus esposas y descendencia. Los apellidos registrados en Carelmapu son: Chodil, Duamant, Güineo, Maruerde, Melimilla, Neycu, Relma, Paillagüala, Gamín, Negüen y Guinquel.

de reconquista de la antigua ciudad de Osorno, para cuya ejecución se necesitaba la apertura de un camino que le vinculara con Valdivia hacia el norte y con Maullín hacia el sur (Fábregas 2012).

En su tramo hacia el sur, este camino inició su construcción el año 1791, consolidándose su posición como ruta abierta a la comunicación en 1793, luego del Parlamento de las Canoas con las parcialidades huilliches de la zona (Urbina Carrasco 2009). La ocupación definitiva de los llanos de Osorno y la apertura de una ruta terrestre hacia esa zona marcó el fin del río Maullín como frontera con los indígenas rebeldes, y abrió la posibilidad de poblar territorios que hasta ese momento se mantenían como una parte sólo nominal del partido de Carelmapu.

Se debe destacar que, pese a los registros de “potreros” y mercedes entregadas a españoles desde finales del siglo pasado, durante la construcción de este camino no hay registro de asentamientos permanentes, aunque si una toponimia indígena ya conocida, usualmente vinculada a accidentes geográficos (Hanisch 1982). En ese sentido, si bien se le puede considerar un territorio no del todo ignoto, no pareciera haber sido percibido, hasta entonces, como apto para un poblamiento permanente.

El trabajo de apertura del camino requirió de la habilitación de “cuarteles”, o asentamientos temporales para la tropa, los que se ubicaron mayoritariamente en torno a los ríos donde fue necesaria la construcción de puentes. Estos cuarteles se ubicaron en Lolcura, La Fragua, El Manglar, Río Frío, Amancaes, Parga, Polizones y El Toro (Hanisch 1982). De acuerdo al diario de viaje de Tomás O’Higgins de 1797, cuatro de estos cuarteles continuaban con guardia a ese año: El Toro, Amancaes, Río Frío y Lolcura,

cada uno de ellos con dos soldados del Fuerte Maullín (O’Higgins 1942).

La colonización de la ciudad de Osorno con familias de Chiloé abrió esta ruta a un tráfico comercial y humano que había estado bloqueado durante casi dos siglos (Urbina Burgos 2012), permitiendo de esta forma la llegada de colonos a terrenos contiguos a esta ruta. Si bien este proceso de colonización no es del todo conocido, existe evidencia de que durante este periodo existieron transacciones de tierra al menos en torno a Río Frío (Donoso y Velasco 1928).

Este primer ejercicio colonizador, sin embargo, se ve dificultado por los embates de la guerra de independencia a partir de 1813, cuando Chiloé se convierte en la cabeza de la restauración monárquica frente al Chile republicano. Esta dificultad alcanza su mayor complejidad en 1820, cuando con la caída de Osorno en manos patriotas, el río Maullín vuelve a ser frontera militar, ahora entre el Chiloé realista y el Chile central, siendo el camino real entre Osorno y Lolcura la ruta utilizada por las fuerzas patriotas durante su primer intento de ocupar Chiloé. La subsistencia de ese camino, así como la presencia de lugares característicos como la Hacienda El Toro, dan cuenta de que ya se trataba de un territorio con propietarios asentados, aunque aún no de manera significativa (Barros Arana 1856).

5. Época republicana

5.1. Expansión y reorganización

Luego de su anexión a Chile, el antiguo Partido de Carelmapu se transforma en 1826 en Delegación y finalmente en 1833 en Departamento (Greve

1916; Zamudio 2001), según la nomenclatura establecida por la Constitución de 1833 (Salazar 2019). Bajo el régimen conservador que se establece ese año, la nueva institucionalidad impulsó una fuerte centralización a las administraciones locales bajo la figura de intendentes (en las provincias), gobernadores (en los departamentos), subdelegados (en las subdelegaciones) e inspectores (a nivel de distrito), que debían ser de confianza del mando nacional. A ello se sumó un fuerte despliegue cívico-militar a lo largo del país, de forma de lograr el efectivo control del territorio por parte del Estado Nacional. En la comarca maullinense, esto se reflejó en la creación en octubre de 1832 de escuadrones de milicias en las villas de Carelmapu y Maullín, como complemento al batallón de infantería conformada en la ciudad de San Carlos de Chiloé.³

Junto a la centralización del poder, se estableció la posibilidad de organizar municipios de vecinos a nivel de departamentos o subdelegaciones de relevancia, pero sin mayor detalle con respecto a sus posibles funciones y fuentes de financiamiento, además de incluir a representantes del gobierno dentro de su composición (Salazar 2019). Bajo esta figura, en 1834 se registró la existencia de 52 municipios a nivel nacional, entre lo que se encuentra la Municipalidad de Carelmapu como una de las diez representativas de los vecinos de los departamentos de Chiloé (Nazer 1999). Sin embargo, ya en 1840 se señala que este municipio, al igual que prácticamente todos los de Chiloé, no contaba con ingreso alguno para su funcionamiento.⁴

³ Boletín de las leyes y de las órdenes y decretos del Gobierno. 1846. Tomo segundo que contiene los libros V, VI y VII. Valparaíso: Imprenta del Mercurio. P. 126

⁴ Ministerio del Interior. 1843. "Memoria del Ministerio del Interior al Congreso Nacional de 1843". Discursos de apertura en las

En términos de población, la comarca de Maullín experimentó una expansión en este periodo, pasando de 1.416 habitantes en 1826,⁵ a 1.558 en el censo nacional de 1835⁶. Sin embargo, estas primeras mediciones sólo entregan información a nivel de departamento para la provincia de Chiloé, posiblemente por una organización tardía de las subdelegaciones y distritos.

Frente al panorama general de 1835, el censo de 1843 identificó un total de 2.014 habitantes para el departamento de Carelmapu, distribuidos en tres subdelegaciones y doce distritos. Desafortunadamente, aún en 1850 la provincia de Chiloé no había reportado a la Oficina Central de Estadística los nombres de estas subdivisiones territoriales.⁷

Tabla 2. Resultados del censo 1843, Carelmapu

Subdelegación	Distritos	Población
N° 1	5	559
N° 2	2	604
N° 3	5	851
Total	12	2.014

Fuente: Oficina de Estadística 1850

sesiones del Congreso, i memorias ministeriales. Congreso Nacional. Santiago: Imprenta Nacional. P. 120

⁵ Diario La Clave 1827

⁶ Si bien este censo se publicó en 1835, los datos de Chiloé se levantaron en 1831.

⁷ Oficina Central de Estadística. 1850. Repertorio nacional. Santiago: Imprenta del Progreso. P. 69

La falta de nombres asociados a las subdelegaciones y distritos se relaciona posiblemente al hecho de que, durante este periodo, estas unidades administrativas recibían denominaciones principalmente numeradas. En este sentido, la correspondencia conservada de esta época desde estos niveles administrativos abunda en mensajes desde la “primera subdelegación” o “primer distrito”,⁸ donde no siempre es posible identificar el lugar preciso desde el cual se escribe. Como indicios sobre esta organización, existe correspondencia de la década de 1840 que identifica a la villa de Maullín como un espacio de la subdelegación N°2, y a Olmopulli⁹ como espacio de la subdelegación N°3, con poder sobre el distrito de Lolcura, localizado al otro lado del río. En ese sentido, y tomando en consideración los siguientes resultados del Censo de 1854, es posible suponer que la subdelegación N°1 correspondía a las zonas aledañas a la villa de Carelmapu.

Dada la falta de información del censo de 1843, para ahondar en cuáles son las posibles subdivisiones administrativas es necesario adentrarse en las cifras del siguiente censo, realizado en 1854,¹⁰ y que corresponde realmente al primer censo nacional en términos de profesionalización de la estadística nacional (Encina y Castedo 1956).

En el caso de Maullín, este censo destaca aún un fuerte influjo del legado colonial, al tener a

la mayor parte de su población concentrada en torno a las zonas suroccidentales de poblamiento histórico. A ello se suma una importante expansión hacia la zona fluvial aguas arriba del río Maullín, que ya se evidenciaba desde el censo de 1843 en torno a Olmopulli, y que en 1854 aparece alrededor de Puelpún (en la orilla sur) y Guatrunes (en la orilla norte). Por otro lado, si bien el departamento de Carelmapu se seguía extendiendo hacia el norte hasta el río Maipué, en términos administrativos el único territorio no-fluvial reconocido al norte del río, correspondía al distrito de Cañal¹¹.

Este flujo de colonización fluvial tiene un indicio adicional de interés en la campaña de vacunación de la viruela del segundo semestre de 1849. En este periplo los vacunadores declaran haber visitado las localidades de Maullín, Guatrunes, Quenuir, Chuyaquen, Lepihué, Puelpún, Changüe y Carelmapu, con un total de 662 vacunados. Con la excepción de esta última villa, todos los demás asentamientos son fluviales, aunque aun relativamente próximos al pueblo de Maullín.¹²

⁸ Archivo Nacional. 1848. Volumen 5, Comunicaciones de subdelegaciones del Departamento a la Gobernación 1839-1848. Fondo Gobernaciones.

⁹ Bajo las formas de Mulmopulli o Ulmopulli (del mapudungún: colina de ulmos)

¹⁰ Oficina de Estadística. 1858. Censo jeneral de la República de Chile: levantado en abril de 1854. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.

¹¹ Los distritos de Quenuir, Changüe, Lepihué y Guatrunes también se localizan al norte del río, y es posible que parte de los llanos del Camino Real se hayan localizado en sectores rurales dependientes de ellos. Sin embargo, a diferencia del Cañal, se trataba de localidades mayormente pobladas en torno al río Maullín y no tierra adentro.

¹² Junta Central de la Vacuna. 1850. “Estado de las vacunaciones que se han hecho en el segundo semestre de 1849 (...) Provincia de Chiloé”. Fondo Intendencia de Chiloé. Vol. 251. Archivo Nacional Histórico de Chile.

Tabla 3. Resultados del censo 1854, departamento de Carelmapu

Sub-delegaciones	Distritos	Total
Carelmapu (1)	Carelmapu (ciudad)	229
	Lenqui	169
	Peime	129
	El Amortajado	146
Maullín (2)	Maullín (villa)	344
	Las Carreras	110
	Caulles	130
	Dadi	168
	Cariquilda	155
Chuyaquen (3)	Chuyaquen	344
	Quenuir	202
	Changue	222
	Lepihué	215
	Guautrunes	140
	Cañal	189
	Quelpun (Puelpún)	141
Total		3.033

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 1854

En el caso del poblamiento de los llanos, el distrito de Cañal se asociaba a un extenso fundo que se encontraba próximo a la aldea de Maipué, y al norte de los fundos de “El Toro”, “Parga” y de “Los Polizones” (Astaburuaga 1899). Este territorio, en su estructura de grandes fundos, contaba entonces con apenas 189 habitantes, así como con una pequeña escuela particular con 12 alumnos en Río Frío (Sarmiento 1853).

Si bien este sector contaba con el único camino terrestre del departamento, su mantención era en general precaria, llevando a que Bernardo Philippi declarara que ya en 1846 se encontraba en ruinas (Philippi 1846). A esto se suma que, a partir de la década de 1850, quedó relegado a un segundo plano como vía de comunicación de Osorno al sur, en favor del nuevo camino de Puerto Octay (Haeger y del Castillo 2017; Molina 1995). Finalmente, existe evidencia de que los incendios forestales del proceso de colonización alemana tuvieron un fuerte impacto en términos de erosión de los cursos fluviales de la zona, deteriorando los ya frágiles puentes del camino real (Molina 1995). En ese sentido, la expansión humana de sur a norte a través del Camino Real aparece, hasta este momento, como una opción más bien secundaria frente a las posibilidades de expansión de oeste a este en torno al río Maullín, que ya aparece como una zona pacificada, conectada y cada vez más poblada.

El censo de 1854 entrega además ciertas luces con respecto a las actividades económicas de los habitantes del territorio nacional. En el caso del departamento de Carelmapu, se trataba fundamentalmente de agricultores, donde apenas el 17% contaba con algún tipo de alfabetización, y donde el 81% de la población residía en sectores rurales.¹³

La descripción realizada por este censo es complementada pocos años después por la expedición de Francisco Hudson en 1856,¹⁴ y muy especialmente por la de Juan Williams

¹³ Oficina de Estadística. 1858. Censo jeneral de la República de Chile... op.cit.

¹⁴ Departamento de Navegación e Hidrografía. 1866. Apuntes hidrográficos sobre la costa de Chile. Santiago: Imprenta Nacional.

en 1859¹⁵. Mientras Hudson se orienta principalmente a destacar las características de la geografía local, Williams ahonda también con respecto a las características socioeconómicas de la comarca, destacando que se trata de población campesina orientada principalmente a la tala de maderas como el alerce, mañío y ulmo. Junto a ello, destaca que era el departamento de Chiloé con mayor producción de ganado vacuno.

El predominio de la actividad maderera, ya descrita en tiempos coloniales, debe llamar la atención, pues se trata de una actividad que lleva a la apertura de sendas y traslados a lugares cada vez más lejanos, en la medida que los bosques más próximos se van agotando (Carrasco 2018). Los antecedentes históricos de la explotación maderera en Chiloé, por otro lado, destacan que a finales del siglo XVIII ya se encontraban agotados los grandes alerzales más próximos a las áreas pobladas (Torrejón, Alvial y Torres 2011). Un ejemplo bien estudiado de este fenómeno corresponde al vecino departamento de Calbuco, donde el desarrollo de la actividad maderera promovió la expansión de la población calbucana hacia el seno y estuario de Reloncaví, permitiendo el poblamiento del actual bordemar de las provincias de Llanquihue y Palena (Carrasco 2018).

En el caso de la población maullinense, esta actividad se desarrolló tempranamente desde el ya mencionado río Palihué, y continuó sus incursiones desde los diversos ríos que se introducen en la cordillera de la costa desde los llanos de las actuales comunas de Los Muermos

y Fresia, donde la tala del bosque nativo fue una realidad hasta bien entrado el siglo XX. El potencial económico de los alerzales de la zona es abiertamente reconocido por las autoridades en la década de 1850 donde se llega a proyectar un camino costero entre Puerto Godoy y caleta Parga para dinamizar la zona (Hurtado 1859).

En este contexto se produce un cambio relevante para la zona el 28 de febrero de 1855, fecha en que se produce el rediseño de los límites administrativos de la provincia de Chiloé. Esta reforma fusiona los antiguos departamentos de Carelmapu y Calbuco (Donoso y Velasco 1928), entregándole la cabecera departamental y por tanto municipal a la villa de Calbuco¹⁶. Este cambio resulta relevante, dado que el año anterior se había establecido una nueva ley de Municipalidades, donde se entregaron nuevas facultades a estos espacios, entre ellos, nuevas competencias financieras (Salazar 2019). En el caso de Carelmapu, esto se traduce en la posibilidad de hacerse cargo de los cobros de los balseos de Chacao y Maullín.¹⁷

La reforma de 1855 se consolidó mediante el decreto del 3 de octubre de 1863, donde estos territorios se desarraigan de Chiloé y se articulan dentro de la Provincia de Llanquihue (Echeverría 1888: 12-13). Sin embargo, una dificultad evidente para esta administración local era la falta de caminos, ya que no existía comunicación por tierra entre Calbuco y los poblados del antiguo departamento de Carelmapu. Así, posiblemente en base al plano elaborado por el colono Francisco Geisse en

¹⁵ Discursos Parlamentarios. 1859. Discursos de apertura en las sesiones del congreso [de la república de Chile] i memorias ministeriales, Volumen 7. Santiago: Imprenta de Ferrocarril. Pp. 285-286.

¹⁶ Pese a esta fusión, y al traslado de la cabecera a Calbuco, el departamento y su municipalidad asociada siguen recibiendo el nombre de "Carelmapu".

¹⁷ Ministerio del Interior. 1875. Memoria del Interior. Santiago: Imprenta nacional.

1854 (Held Winkler 1988), en 1862 se inició la construcción de un camino público de Maullín a Calbuco,¹⁸ que con el tiempo recibe el nombre de “Camino de Cariquilda”, por pasar a través de esa localidad. Sin embargo, hay evidencia de que ya para 1893 esta ruta se encontraba en mal estado y cerrada por la vegetación, momento en que además coexiste con una nueva ruta costera de Carelmapu a Calbuco a través de Parga.¹⁹

El rediseño administrativo del departamento se refleja a partir del Censo de 1865, donde la comarca maullinense aparece como una suma de cuatro subdelegaciones dependientes de Calbuco.²⁰

En términos de poblamiento, esta nueva medición permite dar cuenta de una gradual expansión administrativa hacia los otrora aislados territorios del norte, donde destaca la conversión (aproximada) del distrito de Cañal en sub-delegación de Maule, y el paso de Lepihué de distrito a sub-delegación, tomando el relevo fluvial que antes estaba en Chuyaquen, en la banda sur del río. Por otro lado, se destaca la creación del distrito de “El Salto”, reconocimiento explícito del poblamiento en la zona alta del río Maullín (Echeverría 1888). Finalmente, se debe mencionar que, posiblemente asociado a la pérdida de su condición de cabecera departamental y municipal, la villa de Carelmapu sufre una importante merma de población, de la que no se recupera fines de siglo.

¹⁸ Ministerio del Interior. 1862. Memoria del Ministerio del Interior presentada al Congreso Nacional, año de 1862. Santiago: Imprenta Nacional.

¹⁹ Ministerio del Interior. 1893. Memoria del Ministerio del Interior, Volumen 3, año de 1893. Santiago: Imprenta Nacional.

²⁰ Oficina Central de Estadística. 1866. Censo jeneral de la República de Chile: levantado el 19 de abril de 1865. Santiago: Imprenta Nacional

Tabla 4. Resultados Censo 1865

Subdelegación	Distrito	Población
Maule (9)	El Toro	78
	Parga	106
	Río Frío	199
	La Costa	58
Lepihué (10)	Huautrunes	290
	Lolcura	598
	Chanhué	310
	Quenuir	269
Carelmapu (8)	El Pueblo	149
	Lequi	163
	Carrión	39
	Caidiquén	98
	El Amortajado	144
Maullín (11)	El Pueblo	321
	Caulle	136
	Dadi	207
	Carequilda	276
	Chuyaquen	565
	El Salto	350
Total		4.278

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 1865

En 1874 se realiza un ajuste menor a la estructura administrativa de la provincia, donde se crea la subdelegación de Parga, incluyendo bajo su alero al antiguo distrito de Quenuir, así como un nuevo distrito de Parga.²¹ Este cambio

²¹ Boletín de las leyes y decretos del Gobierno. 1874. Libro XLII, Segundo volumen. Santiago: Imprenta Nacional.

se justifica en el poblamiento que se produce, a partir de 1872, en torno a Caleta Parga, donde se produjo un incipiente poblamiento en torno a la explotación de yacimientos de carbón y de la riqueza maderera de los alrededores (Astaburuaga 1899). Esta modificación muestra cómo los distritos, en su objetivo de expandir la representación del Estado central en todos los niveles del territorio nacional, también van reflejando los cambios socioeconómicos que enfrentan las provincias. En este caso, la activación de un polo económico en Caleta Parga llevó a la creación de una pequeña subdelegación, con el eventual asiento de un subdelegado y dos inspectores de distrito, de confianza del gobernador departamental, en el territorio. Este cambio, por otro lado, sigue la dinámica de subdividir los territorios del norte, dejando los territorios históricos suroccidentales prácticamente iguales que dos décadas atrás.

El mismo año de 1874 se produce la publicación de los trabajos de reconocimiento hidrográfico liderado por Francisco Vidal Gormaz en el verano de ese año (Juliet 1874; Vidal Gormaz 1874). Este viaje entrega uno de los registros más detallados sobre el paisaje natural y humano de la comarca maullinense de esa época, destacando la presencia de tradiciones como la Fiesta de la Candelaria, la creencia en figuras mitológicas como el Camahueto y el uso de bongos y dalcas para la navegación (Vidal Gormaz 1874). En ese sentido, pese a la desconexión institucional con Chiloé, se sigue observando una fuerte presencia de elementos comunes, aunque en ciertos casos ya en declive por la distancia y el tiempo. Es el caso del curanto, que, si bien se consume, para su preparación se debe ir a buscar mariscos hasta la desembocadura del río Quenuir, dejando por tanto de ser algo habitual en zonas de colonización alejadas de la costa.

Este es el contexto en el que se levanta, al año siguiente, el censo de 1875, donde se destaca, a su vez, un importante aumento en la población del distrito de El Salto, lo que conllevará más adelante otras readecuaciones distritales.²²

Tabla 5. Resultados Censo 1875

Subdelegación	Distrito	Población
Maule (9)	El Toro	109
	Parga	115
	Río Frío	212
	La Costa	154
Lepihué (10)	Gauatrunes	684
	Lolcura	742
	Chanhué	359
Carelmapu (8)	Carelmapu	203
	Lenqui	89
	Carrión	11
	Caidiquén	119
	El Amortajado	136
Maullín (11)	El Pueblo	444
	Caulle	161
	Dadi	147
	Carequilda	340
	Chuyaquen	832
	El Salto	909
Parga (12)	Parga	139
	Quenuir	348
Total		6.253

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 1875

²² Oficina Central de Estadística. 1876. Quinto Censo Jeneral de la población de Chile. Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

En su trabajo de 1874 Vidal Gormaz es crítico del estado de abandono de los dos principales asentamientos de la zona (Carelmapu y Maullín), pero, evaluando sus características portuarias, sugiere que la villa de Maullín es la que demuestra mayor proyección de crecimiento a futuro. Esta idea toma fuerza a inicios de la década de 1880, cuando la población de la villa de Maullín solicita que se establezca una Municipalidad en su territorio, lo que se concreta el 15 de septiembre de 1882, cuando el gobierno autoriza su creación, con cabecera en Maullín, y con jurisdicción sobre la mayor parte de las subdelegaciones de la sección occidental del departamento de Carelmapu, con la excepción de la subdelegación del mismo nombre (Echeverría 1888). A partir de 1886, además, se le entrega la atribución de cobrar los beneficios asociados al balseo de Chacao y Lepihué, así como de los terrenos fiscales de la zona (Vergara 1886). No obstante, hasta 1891 la nueva Municipalidad de Maullín aún coexiste con la antigua Municipalidad de Carelmapu, que, si bien conserva la denominación y los antiguos dominios de Amortajado y Carelmapu, sigue fijando su cabecera en Calbuco.

En este contexto, en 1885 se levanta el VI Censo general de población, que refleja un nuevo orden administrativo en la zona de Maullín.²³ Este nuevo reordenamiento consiste en una mayor subdivisión de las poblaciones en torno a la ribera del Río Maullín, en consonancia con el aumento de la población en esta zona. En contraste, los territorios que siguen vinculados a Calbuco (en torno a Carelmapu y Amortajado) continúan la inercia de décadas anteriores. Se debe destacar en este ámbito la creación de

Tabla 6. Resultados Censo 1885

Subdelegación	Distrito	Población (1885)
Río Frío (12)	El Toro	200
	Parga	200
	Río Frío	240
	La Costa	240
Parga (11)	Parga	80
	Quenuir	280
Lepihué (10)	Guastrunes	920
	Lolcura	840
	Chanhué	560
Carelmapu (8)	Carelmapu	204
	Lenqui	106
	Carrión	62
	Caidiquén	125
	Amortajado	116
Maullín (9)	Maullín	675
	Caulles	181
	Dadi	215
	Carequilda	581
	Chuyaquen	524
	Peñol	640
	Puelpún	405
	Misquihué	635
	El Salto	174
Total		8.203

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 1885

²³ Oficina Central de Estadística. 1889. Sesto Censo Jeneral de la población de Chile. Valparaíso: La Patria.

los distritos de Peñol, Puelpún y Misquihué, que además del Salto y los distritos próximos a la villa de Maullín, muestran la existencia de asentamientos rurales continuos en toda la ribera del río durante este periodo. Junto a ello se destaca el progresivo avance de las poblaciones mediterráneas de la subdelegación de Río Frío, así como una caída en la población de la subdelegación de Parga, posiblemente por un agotamiento o una menor actividad económica asociada a las explotaciones carboníferas y de madera en esa zona.

La medición de 1885 es la última que se realiza antes de la aprobación de la Ley de Comuna Autónoma de 1891, que establece la elección democrática de las autoridades locales, así como una estructura moderna de financiamiento (Salazar 2019). Esta reforma reestablece las municipalidades de Calbuco y Maullín, extinguiéndose de esta forma la denominación de Municipalidad de Carelmapu. Curiosamente, la denominación de Departamento de Carelmapu, con cabecera en Calbuco, subsistirá hasta entrada la década de 1920, concentrando en esa localidad la articulación con la provincia de Llanquihue y, por tanto, con el nivel central de Santiago (Zamudio 2001).

5.2. Población indígena y exclusión

Mientras la comarca maullinense evoluciona de partido español a comuna chilena, la antigua institucionalidad estamental indígena (Olguín 1971) sufre su extinción, de la mano de una nueva aproximación nacional-chilena, donde ya no se reconocía la distinción entre indígenas y españoles. Así, los censos del siglo XIX no permiten ahondar cuantitativamente a la realidad de este segmento de la población,

que a finales del siglo XVIII alcanzaba el 9% de la población, según el método estamental del apellido.

Junto a su extinción estamental y censal, la llegada de la república también conlleva la gradual construcción de un relato regional donde los pueblos originarios desaparecen como grupo social diferenciado con respecto a la mayoría mestiza. Este fenómeno tiene su registro más explícito en el Chiloé insular, donde un destacado intelectual local llegó a decir en 1896 que en esa zona “la raza aborígen ha desaparecido completamente” (Cavada 1896: 20). En el caso de Maullín no se cuenta con una producción intelectual análoga, pero si existen registros administrativos de la década de 1830, donde en el marco de la entrega de tierras a dos indígenas en la zona de Lenqui y Astillero, se declara la inexistencia de más personas de ese origen en la zona (Donoso y Velasco 1928). En la misma línea, Vidal Gormaz (1874) da cuenta del hallazgo de restos arqueológicos de antiguos habitantes indígenas en torno al río Maullín, dando a entender el carácter extinto de estas poblaciones. Como principal excepción a este discurso, a inicios del siglo XX Tegualda (actualmente en Fresia) aparece como la única “reducción de araucanos” del territorio de Carelmapu, aunque vinculada culturalmente a las prácticas de las comunidades de la provincia de Osorno (Fábregas 2016).

Esta extinción estadística es discutible, sin embargo, en la medida que, si bien los estamentos desaparecieron como instrumentos jurídicos, la población antiguamente regida por dichas fórmulas siguió habitando el territorio, y sus apellidos sobrevivieron a la extinción estamental que conllevó la chilenización del sur. En esa línea, es importante destacar que en el

periodo 1863-1870 se registran cinco compras de bienes raíces por parte de ciudadanos de apellido huilliche,²⁴ incluyendo una vinculada a la “reducción” de Tegalda (Fábregas 2016). En ese sentido, se vislumbra una población de origen indígena que no sólo subsiste, sino que además actúa de acuerdo a la nueva ley chilena que rige sobre el territorio. En términos más generales, y siguiendo sólo el principio del apellido, durante el periodo 1826-1850, el 4,1% de las defunciones acreditadas en la Parroquia de Carelmapu durante el periodo 1826-1850 corresponden a población con apellidos de origen indígena.²⁵

Por otro lado, mientras el antiguo orden estamental hispano-chilote marcaba una frontera étnica más o menos rígida a partir del apellido, en la realidad el mestizaje tendía a difuminar las diferencias, especialmente ante los ojos del observador externo, que reconocía fácilmente el influjo indígena entre los españoles de algunos sectores de Chiloé (Darwin 2010). Esto permite contextualizar, por otro lado, el hecho de que cuando el Obispado de Concepción realiza en 1840 un catastro de las misiones indígenas de Chiloé, registra para Carelmapu la existencia de dos capillas con un total de 1.438 fieles,²⁶ lo que equivaldría al 71% de la población del censo de 1843. Esta medición, sin embargo, debe observarse con precaución, en la medida que se trata de un registro eclesiástico que puede no dar cuenta de la coexistencia de indígenas e hispano-chilenos en las únicas dos capillas del sector.

²⁴ Archivo Nacional. 2021 Catálogo Bienes Raíces. Disponible en línea <https://documentos.archivonacional.cl>

²⁵ Parroquia de Carelmapu. s/f. Libro de defunciones N°1, periodo 1826-1850.

²⁶ Obispado de Concepción. 1840. “Informe prefectura de Misiones”. Fondo Ministerio del Interior Vol. 694. Archivo Nacional Histórico de Chile.

6. Discusión

El capítulo 4 de este texto se orientó a analizar a la situación de fines del siglo XVIII, de forma de caracterizar el panorama social y territorial del régimen español vigente en la zona, como contexto de partida del orden que luego hereda la República de Chile a partir de 1826. Sin embargo, queda aún un vacío importante en el periodo 1800-1826, donde existen indicios de una colonización espontánea del territorio al norte del río Maullín, así como de incorporación al orden estamental de la población indígena preexistente en esos dominios desde tiempos anteriores al Tratado de las Canoas (1793). En ese sentido, ahondar en ambos fenómenos contribuiría a un conocimiento más detallados sobre las relaciones hispano-indígenas, así como sobre la ocupación del espacio rural en la banda occidental de la provincia de Llanquihue.

El capítulo 5, por otro lado, se orientó a indagar con respecto al tránsito del partido español en comuna chilena. En este ámbito, se debe destacar que un aspecto relevante de la construcción de la institucionalidad local del siglo XIX se relaciona al influjo de los poderes económicos locales. Este tema, ampliamente tratado por Salazar (2019), tiene en Maullín su expresión más notable en la figura de Celestino Díaz Asenjo, empresario y alcalde (1891-1893; 1900-1915), que concentró en su figura el poder económico y el liderazgo político local en alianza con el conservadurismo nacional (Heise 1982).

Existe evidencia, por otro lado, de un proceso de adquisición de grandes fundos en zonas antiguamente aisladas, donde destacan figuras como las de Pantaleón Toledo, quien da su nombre al puertecillo que lleva su apellido, y Juan Saraos, quien luego daría el nombre a un sector

de la cordillera de la costa. Este tipo de actividad económica rural, sin embargo, carecería de redes sostenibles en el tiempo, y luego de sucesivos procesos hereditarios (Zenteno 1923), terminaría dando lugar a un proceso de crispación campesina, frecuentemente en tensión con otros hacendados y colonos provenientes de las zonas de colonización alemana (Miller 2006).

Actualmente el Archivo Nacional cuenta con registros de bienes raíces de Carelmapu durante el periodo 1862-1872, que muestran una nutrida actividad económica en torno a familias hispanas de antigua presencia, población huilliche y algunos colonos alemanes. Sin embargo, las posibles alianzas y rivalidades entre estos actores, las características de estas transacciones, así como las transacciones realizadas sobre este territorio, pero registradas en otras localidades próximas (Ancud, Calbuco, Osorno) resultan dimensiones poco conocidas que permitirían comprender de mejor forma la configuración social de la economía maullinense del siglo XIX, así como el origen de los conflictos rurales del territorio durante el siglo siguiente.

Finalmente, asociado al apartado final del capítulo 5, un tercer aspecto por ahondar se refiere en las características y transformaciones de la población indígena de la comarca a lo largo del siglo XIX. Si bien en Chile existe un auge de la historia mapuche en torno a la región de la Araucanía, la aproximación a la cuestión huilliche en la provincia de Llanquihue ha recibido menos atención (Soto 2021b). En este sentido, es importante notar que en los principales trabajos de memoria de la comarca (Barruel 2013; Retamal 2011, Soto 2021a), la experiencia huilliche no aparece como una categoría significativa entre la población de la

zona, y si bien se constata la excepcionalidad de la localidad de Tegalda (Fábregas 2016), su trayectoria aparece más bien vinculada histórica y culturalmente a la provincia de Osorno. De esta forma, a partir del registro documental analizado en este trabajo, aparece como una inquietud el ahondar en el trabajo de memoria local de la población huilliche, invisibilizada administrativamente en el siglo XIX, pero que, de acuerdo al censo nacional del año 2017, aún representa al 22% de la población comunal.

7. Conclusiones

La comuna de Maullín traza su origen en algunos de los asentamientos españoles más antiguos de la provincia de Llanquihue. Pese a ello, su historia local ha recibido menos atención que la de otras comunidades de la Región de los Lagos. En ese sentido, su existencia ha tendido a estudiarse de manera accesoria a la de los polos de poder regional de los que ha dependido: Chiloé hasta 1861 y las colonias alemanas de Llanquihue a partir de esa fecha.

Frente a esta situación, el presente trabajo sistematiza, a partir de fuentes institucionales y bibliografía pertinente al fenómeno, la evolución social e institucional de esta comuna, desde la segunda mitad del siglo XVIII, hasta finales del siglo XIX. En este espacio de tiempo, el antiguo Partido de Carelmapu fue desplazando su núcleo de poblamiento en dirección al norte y el oriente, dejando las antiguas posiciones militares del sur-poniente en una posición secundaria frente a las nuevas oportunidades que se abrían en zonas rurales antiguamente despobladas. Esta coyuntura fue facilitada por la existencia de un hito geográfico central, el río Maullín y sus afluentes, así como uno de

los pocos caminos públicos de la provincia: el camino real.

En términos institucionales, Maullín sufrió diversas transformaciones a lo largo del siglo XIX. Como herencia del Partido español de Carelmapu, hasta mediados de siglo siguió teniendo su núcleo de poder en esa villa, hasta que las autoridades del Estado central decidieron su fusión con la vecina comarca de Calbuco. Este cambio resulta de relevancia, ya que, junto con trasladar la cabecera representativa de la autoridad nacional (la gobernación departamental), también lo hizo con la cabecera de la autoridad local (la municipalidad). En términos más generales, este cambio también muestra la forma en cómo el nivel central rediseñó las fronteras interiores de la república durante este periodo, de una forma muy diferente a lo que había sido el orden territorial del periodo colonial. Finalmente, es importante también destacar la expansión de la villa de Maullín como polo de desarrollo local desde mediados de siglo, pasando de ser una localidad menor a inicios de este periodo, a ser el centro municipal de la comarca a fines de siglo.

En términos más generales, la historia local de la comuna de Maullín refleja varios elementos centrales para la historia provincial de Llanquihue y la historia nacional de Chile. Por un lado, el estilo de gobierno que se constituye en el país a partir de 1833, donde los distintos niveles de administración subnacional se van creando y rediseñando desde el nivel central, con independencia de la historia de estos territorios. A la vez, este nivel central es capaz de responder administrativamente a los procesos locales, en la medida que se van

reconociendo y dimensionando los fenómenos socioeconómicos que ocurren en esos lugares. Es el caso, por ejemplo, de la creación de la Subdelegación de Parga.

A nivel regional, resulta relevante la transición político-administrativa de la comuna de Maullín, que pasa de ser un territorio histórico de tierra firme de Chiloé, a ser una extensión silvoagropecuaria articulada a las colonias alemanas de Llanquihue (Fábregas 2016). Este proceso contribuyó, por un lado, a la construcción del imaginario moderno de Chiloé como un territorio insular; mientras que, por otro lado, permitió abrir extensos territorios escasamente poblados a la colonización continental. Este proceso es, finalmente, el antecedente poco reconocido del origen de las modernas comunas de Los Muermos y Fresia, que, constituidas a lo largo del siglo XX, representan la continuidad histórica de este antiguo poblamiento.

Finalmente, frente al creciente interés por la historia de los pueblos originarios de Chile, resulta relevante destacar el proceso de invisibilización estadística que sufrió la población huilliche de Maullín a lo largo del siglo XIX. Si bien esta población era ya reducida a finales del siglo XVIII, corresponde a un segmento estamental aún reconocido, que pierde trazabilidad una vez consolidada la república en la década de 1830. En ese sentido, resulta relevante mencionar como la nueva técnica estadística republicana, sumado a la vez a la mirada de autoridades e intelectuales locales de la época, contribuyeron a moldear un territorio austral no solo desarraigado de sus antiguas fronteras internas, sino también de su histórica diversidad cultural.

Bibliografía

- Astaburuaga, F. 1899. *Diccionario geográfico de la República de Chile*, Segunda edición. Leipzig: Imprenta de F. A. Brockhaus.
- Barrientos, P. 2012. *Historia de Chiloé*. Ancud: Ediciones Museo Regional de Ancud.
- Barros Arana, D. 1856. *Las campañas de Chiloé, 1820-1826*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.
- Barruel, E. 2013. *Memorias de Chiloé y pueblos septentrionales en el siglo XX*. Ancud: Edición Trama Impresores de Concepción.
- Beranger, C. (1893). "Relacion jeográfica de la isla de Chiloé". *Anales de la Universidad de Chile* (84): pp. 181-243
- Braudel, F. 2016. *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Campos Harriet, F. 1988. "Notas para una historiografía regional chilena". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (65): 31-45.
- Carrasco, R. 2018. *Melipulli: Astillero principal del Reloncaví 1750-1850*. Puerto Montt: Ediciones 4 colinas.
- Cartes, A. 2020. "Hacia una construcción provincial de la Historia de Chile". *Región y Nación: la construcción provincial de Chile, siglo XIX*. Cartes, A. (ed). Santiago: Editorial Universitaria: 19-49.
- Cavada, D. 1896. *Chiloé... Por N.N.N.* Ancud: Imprenta y encuadernación El Austral.
- Cayuqueo, P. & Scandizzo H. 2013. "La isla de los mapuches del sur". *La voz de los lonkos*. Cayuqueo, P. (Ed.) Santiago: Editorial Catalonia. 167-175.
- CIREN. 2012. *Estudio agrológico Región de Los Lagos*. Santiago: Centro de Información de Recursos Naturales.
- Contreras, J. et al. 1971. *La población y la economía de Chiloé durante la colonia (1567-1826)*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.
- Darwin, Ch. 2010. *Chiloé*. Editorial Universitaria de Chile.
- Donoso, R. 1941. "El Marqués de Osorno, don Ambrosio O'Higgins, 1720-1801". Santiago: Publicaciones de la Universidad de Chile.
- Donoso, R. y Velasco, F. 1928. *Historia de la constitución de la propiedad austral*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Echeverría, A. 1888. *Geografía política de Chile*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Encina, F. y Castedo, L. 1956. *Resumen de la historia de Chile*, Volumen 2. Santiago: Zig-Zag.
- Fábregas, P. 2012. *Memoria viva del camino real de la región de Los Lagos*. Santiago: Servicio Nacional de Turismo.
- _____. 2016. *Historia de la Comuna de Fresia*. Valdivia: Ediciones Kultrún.
- Gallardo, A. 1998. *Mauullín, tierra de historia, agua y belleza*. Mauullín: Ilustre Municipalidad de Mauullín.
- Ginzburg, C. 1994. "Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella". *Manuscrits: revista d'història moderna* (12): 13-42.
- Góngora, M. 2006. *Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Editorial Universitaria.
- González de Agüeros, P. 1791. *Descripción histórica de la provincia de Chiloé*. Madrid: Imprenta de Benito Cano.
- Greve, E. 1916. "Informe sobre la delimitación provincial y departamental en Llanquihue y Chiloé". *Revista Chilena de Historia y Geografía* (25):429-468.
- Guarda, G., y Moreno, R. 2008. *Monumenta Cartographica Chiloensis*. Santiago: Corporación Patrimonio Cultural de Chile.
- Haeger, C. & del Castillo, M. 2017. "Construcción y organización de un espacio lacustre, la Cuenca y el Lago Llanquihue en el sur de Chile". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (73): 201-222.
- Hanisch, W. 1982. *La isla de Chiloé, capitana de rutas australes*. Santiago: Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago.
- Harambour, A. 2019. *Soberanías fronterizas*. Valdivia: Ediciones UACH.
- Heise, J. 1982. *El período parlamentario, 1861-1925 - Volumen 2*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Held Winkler, E. 1988. *Anotaciones y apuntes históricos sobre la colonia de Llanquihue por el Rdvo. Padre José Harter S.J.* Santiago: Instituto Geográfico Militar.
- Hurtado, M. 1859. "Memoria del gobernador marítimo de Chiloé". *Discursos parlamentarios*. Congreso de Chile (ed.). Santiago: Imprenta del Ferrocarril. 488-501.
- Juliet, C. 1874. "Hidrografía e Historia Natural. Informe del ayudante de la comisión exploradora de Chiloé i Llanquihue, don Carlos Juliet". *Anales de la Universidad de Chile* (45): 661-734.
- Mansilla-Utchal, J. 2014. "Calbuco, Carelmapu y Mauullín, las Antiguas y Nobles Villas de la Provincia de Llanquihue. Notas sobre sus orígenes 1603-1861". *5° Congreso de Historia de Puerto Montt*. Disponible en: <http://cuadernoscaicaen.blogspot.com/2014/03/calbuco-carelmapu-y-maullin-sus-origenes.html>
- Mansilla-Villena, H. 1983. "El estamento noble en el Curato de Chacao". *Revista de Estudios Históricos* (28).173-186.
- Marrou, H.I. 1999. *El conocimiento histórico*. Barcelona (España): Idea Books.
- Medina, J. 1923. "Narración histórica del viaje ejecutado del Este del estrecho de Le Maire a las costas de Chile". *Colección de Historiadores de Chile* (45): 129-216.
- Medina, A. 1992. "Teoría, fuentes y método en historia regional". *Historia Regional. Siete ensayos sobre teoría y método*. González, L. et al. (Eds). Caracas (Venezuela): Fondo Editorial Tropykos.
- Mercier, G., 1995. "The Geography of Friedrich Ratzel and Paul Vidal de la Blache: A Comparative Analysis". *Annales de géographie* (583): 211-235.
- Miller, T. 2006. "The Politics of Forests and Forestry on Chile's Southern Frontier, 1880s-1940s". *Hispanic American Historical Review* (86)(3): 535-570.
- Molina, A. 2013. "La nación desde abajo. Nacionalización, individuo e identidad nacional". *Ayer*: 39-63.

- Molina, R. 1995. "Alerces y Alerceros en el Territorio Huilliche de San Juan de la Costa". *II Congreso Chileno de Antropología*: 492-500.
- Moraleda, J. 1888. *Exploraciones jeográficas e hidrográficas de José de Moraleda i Montero*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Moreno, R. 2007. *Misiones en Chile austral: los jesuitas en Chiloé 1608-1768*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano Americanos. Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla.
- Nazer, J. R. 1999. "Las finanzas municipales chilenas: 1833-1887". *Historia* (32): 265-314.
- O'Higgins, T. 1942. "Diario de viaje del capitán D. Tomás O'Higgins, de orden del virrey de Lima, el marqués de Osorno, 1796-1797". *Revista Chilena de Historia y Geografía* (101): 42-97.
- Olgún, C. 1971. *Instituciones políticas y administrativas de Chiloé en el siglo XVIII*. Santiago: Editorial jurídica de Chile.
- Orella, J. L. 2010. "Geohistoria". *Lurralde: investigación y espacio* (33): 233-310.
- Pérez, P. 2019. *Las compañías de milicias provinciales de Chiloé en el año 1766*. Bilbao (España): Printheus S.L.
- Pérez Rosales, V. 1969. *Recuerdos del pasado*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.
- Philippi, B. 1846. *Karte der Provinz Valdivia [material cartográfico]: Nach den statistischen Daten die sich bis jetzt haben sammeln lassen, und theilweisen Aufnahmen construirtn*. Cassel, (Alemania): Lith. Anstalt v. G. Keget.
- Retamal, A. 2011. "Memoria e historia local de Maullín, una aproximación desde la tradición oral". Puerto Montt: Autoedición - Fondart Regional.
- Salazar, G. 2019. *Historia del municipio y la soberanía comunal en Chile, 1820-2016*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Sarmiento, D.F. 1853. *El Monitor de las escuelas primarias*. Santiago: Imprenta de Julio Belin.
- Schneider, S. y Tartaruga, I. 2006. "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales." *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorio*: 71-102
- Soto, W. 2021a. *El día cuando el tsunami destruyó Quenuir*. Puerto Montt: Ediciones Tierra Verde
- _____. 2021b. *Orígenes del despojo en el Futahuillimapu 1544-1767*. Puerto Montt: Editorial Cartonero sin filo.
- Subercaseaux, B. 2011. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile (Tomo II)*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Tampe, E. 1992. *Desde Melipulli hasta Puerto Montt*. Puerto Montt: Editora Publigráfica.
- Torrejón, F, Alvia I., y Torres, L. 2011. "Consecuencias de la tala maderera colonial en los bosques de alerce de Chiloé, sur de Chile (siglos XVI-XIX)". *Magallania* 39 (2): 75-95.
- Urbina Burgos, R. 2012. *La periferia meridional india*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- _____. 2004. *Población indígena, encomienda y tributo en Chiloé, 1567-1813*. Valparaíso: Serie Monografías Históricas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Urbina Carrasco, X. 2011. "Análisis histórico-cultural del alerce en la Patagonia septentrional occidental, Chiloé, siglos XVI al XIX". *Magallania* 39 (2): 57-74
- _____. 2009. *La frontera de arriba en Chile colonial*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Vásquez de Acuña, I. 1992. "Evolución de la población de Chiloé (siglos XVI-XX)". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (102): 403-458.
- Vergara, J. 1886. "Municipalidad de Maullín". *Boletín de las leyes i de las ordenes i decretos del gobierno, Vol. 2*. Gandarillas, J. Fabres, C. Herrera, F. (eds.). Santiago: Imprenta de la Independencia. 815.
- Vidal Gormaz, F. 1874. "Hidrografía. Reconocimiento del río Maullín por la comisión exploradora de Chiloé i Llanquihue". *Anales de la Universidad de Chile* (45): 567-660.
- Zamudio, O. 2001. *Chile: historia de la división político-administrativa, 1810-2000*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Zenteno, B. 1923. "Cas. Fondo. 29 de abril de 1921: Fisco con Saraos". *Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales* (XX)(1): 195-199.

